

DISTRIBUCIÓN DE CAUDALES

CANALES TEMPORADA 2022-2023

CUADRO N°: 30

FECHA INFORME: 23-01-2023

CAUDAL (Q) RIO DIA ANT :	18,66 (m ³ /s)
CAUDAL(Q) RIO (últimas 24hr):	18,40 (m ³ /s)
VARIAC. RIO:	-258 (l/s)
ALICUOTA DEL RIO	0,87 l/(s*acc)

CAUDAL (Q) CANALES DIA ANT:	25,43 (m ³ /s)
CAUDAL (Q) CANALES:	24,82 (m ³ /s)
VARIAC. CANALES:	-611 (l/s)
ALICUOTA DE CANALES	1,18 l/(s*acc)

ALICUOTA MÁXIMA DE DISTRIBUCIÓN 1,14 l/(s*acc)

RIBERA NORTE

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MÁXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
QUIHUA	0 cm	7 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
J FCO RIVAS	76 cm	75 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RANCHILLO	21 cm	20 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHANGARAL	48 cm	48 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
POMUYETO DEL BAJO	9 cm	9 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LAS CULEBRAS	13 cm	13 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
LAS DUMAS	24 cm	25 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
QUILELTO FERRADA	25 cm	25 cm	CANAL PUEDE SUBIR A MÁXIMO
MTE. BLANCO MENDEZ	17 cm	17 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA NORTE	38 cm	38 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
EL PEÑON	32 cm	31 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
GREENE Y MAIRA	1164 l/s	1158 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUNICIPAL	1177 l/s	1136 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN PEDRO	201 l/s	189 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARRAU	593 l/s	569 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LURIN	274 l/s	262 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MUTICURA	249 l/s	239 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. SARA	1280 l/s	1239 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BELLAVISTA	302 l/s	285 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO BURGOS A	635 l/s	611 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE-MOREIRA 40,2	2261 l/s	2225 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
LILAHUE	1374 l/s	1352 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MOREIRA	887 l/s	872 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO LÓPEZ	223 l/s	205 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
MTE. BLANCO JOUJOHANN 36,8	84 l/s	82 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
DADINCO	1771 l/s	1750 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE NORTE	654 l/s	631 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ARANCIBIA	102 l/s	91 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. LAURA	267 l/s	228 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

(1): Bocatoma provisional en trámite de regularización o eliminación.

(2): El Repartidor subirá el canal al máximo, sólo si existe caudal disponible en su captación (los trabajos en el río son responsabilidad de cada canal)

lunes, 23 de enero de 2023

RIBERA SUR

BOCATOMA CANAL	ULTIMA ALTURA CONTROLADA	ALTURA MAXIMA PERMITIDA	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
CAPILLA NAVARRO	13,0 cm	12,6 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RINCONADA DE CATO	13,0 cm	10,4 cm	CELADOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
BOCATOMA AUTOGESTIONABLE CANAL	ULTIMO CAUDAL CONTROLADO	CAUDAL MÁXIMO PERMITIDO	ACCIÓN QUE SE SE EJECUTARÁ
COLLICO	840 l/s	810 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CHACAYAL	1058 l/s	1026 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ALAZAN	357 l/s	342 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
RELOCA	624 l/s	604 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
ROMERAL	342 l/s	315 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN LUIS	128 l/s	114 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
QUINQUEHUA	79 l/s	68 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. ROSA SUR	241 l/s	228 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
STA. RITA	146 l/s	137 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
SAN JOSE SUR	352 l/s	342 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO
CAPILLA COX	707 l/s	684 l/s	REPARTIDOR BAJARÁ CANAL A MÁXIMO

Nota: Canales con compuertas automáticas, los caudales se determinan con el valor medio de las últimas 24hr.

La última altura controlada corresponde al día anterior. La altura máxima permitida está calculada con la disponibilidad de agua del día. La última altura controlada ha podido variar dependiendo de la hora en que fue efectuada por el celador, debido a las variaciones que se pueden producir en el río. Las alturas que se controlen hoy, serán rebajadas por los celadores hasta la altura máxima permitida. Los canales que estén bajo la altura máxima permitida, podrán aumentar hasta ese nivel. Se presentan en forma separada los canales que cuentan con compuertas autogestionables, los cuales se controlan con el caudal correspondiente a la alicuota diaria determinada y sus acciones registradas en relación con la disponibilidad del Río.

Caudales medios diarios en Río Ñuble
Estación San Fabián Ñuble, DGA

